MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S- 2018 - -HOCEN / ARCIN – DEADI 3.1

Bogotá D.C. 18 de Octubre de 2018

Coronel
ALBEIRO RUIZ REYES
Director Hospital Central
Ciudad

Asunto: Solicitud alcance al Estudio Previo

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, se ordene a quien corresponda dar alcance al estudio de previo que tiene por objeto la PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE SALUD DE RADIOLOGIA (ESPECIAL Y CONVENCIONAL, ECOGRAFIA, DOPPLER, DUPLEX, MAMOGRAFIA, DENSITOMETRIA Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES) EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, en el sentido de incluir en las obligaciones del contratista lo siguiente:

".. El contratista asumirá los costos que se deriven de un evento adverso en la realización de un procedimientos objeto del presente proceso, dichos costos serán cuantificados por la oficina de facturación del HOCEN a tarifa SOAT; cabe resaltar que el concepto de evento adverso será emitido por parte del grupo de seguridad del paciente del Hospital Central previa auditoria del caso, mediante la normatividad establecida por el Subsistema de Salud de la Policía Nacional..."

Cordialmente,

Capitán **CAROLINA PARDO HERNANDEZ**
Jefe Departamento de Ayudas Diagnosticas HOCEN
Elaborado por: TA. ALEJANDRA BUCHELLY CELIS
Departamento Ayudas Diagnosticas
Revisado por: Capitán CAROLINA PARDO HERNANDEZ
Jefe Departamento de Ayudas Diagnosticas
Fecha de elaboración: 18/10/2018
Ubicación: Z:\DEADI\2018